

I.E.S. AXATI  
Lora del Río

Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica

3015. Equipos Eléctricos y Electrónicos.

IES **AXATI**  
LORA DEL RÍO



ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN COVID-19

Profesor Eduardo Aranda Oliver

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, requiere la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura.

La Junta de Andalucía publicó el 13 de marzo instrucciones por las que se cerraban todos los centros docentes, en un principio para dos semanas. Dos semanas que se han ido alargando en el tiempo y que a día de hoy no sabemos cuando tendrá su fin, incluso se duda que este curso se pueda volver a las clases presenciales.

Posteriormente se publicó Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

En dicha Instrucción determina que ante la alteración del curso académico 2019/2020 y la consecuente consideración de excepcionalidad del mismo, la Consejería de Educación y Deporte es consciente de que se está llevando a cabo una permanente atención a la diversidad del alumnado, para lo cual se está contextualizando el currículo, la metodología didáctica, así como la evaluación, atendiendo al principio de autonomía de los centros docentes y su profesorado, ya que estos agentes son los que se encuentran más cercanos a la realidad educativa de su propio contexto escolar, y que todas las acciones emprendidas tienen como objeto garantizar la continuidad académica del alumnado.

Las metodologías didácticas estaban redactadas en un contexto y en un entorno que ha cambiado por completo por lo que nos vemos en la necesidad de realizar adaptaciones a la misma. Todos sabemos que las programaciones son un documento vivo y flexible por lo que ante la situación presentada debemos realizar las modificaciones tanto en la metodología a emplear como en la forma de evaluar a los alumnos.

Estas modificaciones deben favorecer la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar la organización y funcionamiento de los centros durante el periodo de suspensión de la actividad docente presencial. Debemos adaptar las tareas y actividades de manera que puedan ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio, informándoles de la forma en que llevarán a cabo la presentación y entrega de las mismas.

## **CAMBIO DE ESCENARIO**

La presente programación tendrá validez siempre y cuando se mantenga esta situación excepcional provocada por el confinamiento debido al COVID-19 ya que en la Instrucción se dice "*Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es conveniente adoptar medidas...*". También, en el Anexo V dice en su apartado b "*Si la situación sanitaria permite la vuelta a la actividad docente presencial, el período comprendido entre la última sesión de evaluación parcial y la fecha de finalización del régimen ordinario de clase, se dedicará para todo el alumnado al aprendizaje de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que no hayan podido adquirirse por las circunstancias excepcionales, además del refuerzo del alumnado que tenga módulos profesionales no superados*". Resulta evidente que si se produce el regreso a

las aulas y el escenario cambia, esta programación debe cambiar y volver a tener en cuenta cuestiones que en estos momentos excepcionales no pueden ser tenidos en cuenta ( por ejemplo: Valoración de actividades prácticas).

## **EVALUACIÓN PREVIA**

Atendiendo a lo que la citada Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte detalla, pasamos a desarrollar la nueva programación:

La Instrucción dice que "No obstante, hay que tener presente que **dos tercios del curso se han desarrollado de forma presencial** y que los centros educativos y el profesorado disponen de información relevante en relación con el progreso académico del alumnado hasta ese momento".

En este sentido la Instrucción Octava en su punto 4 determina que "En la evaluación ordinaria, así como para la calificación de las distintas áreas, materias o módulos, se tendrán fundamentalmente en **consideración los resultados de los dos primeros trimestres** y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva".

También la Instrucción Octava en su punto 3 dice "**La tercera evaluación** será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de **aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres** y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso."

Por todo esto entiendo que en primer lugar se debe realizar una valoración de las dos primeras evaluaciones y también debemos valorar tanto el esfuerzo que cada alumno ha realizado a lo largo de estos dos trimestres como la actitud positiva y de ganas de mejorar en sus conocimientos y comportamiento.

Por lo tanto referente a las dos anteriores evaluaciones distinguir:

- **Alumnado con las dos evaluaciones superadas:** Resulta claro que estos alumnos tendrán superado el Módulo y mejorarán su calificación en función de las Tareas y Trabajos entregados correspondientes al Tercer Trimestre

$$\frac{1^{\text{a}}\text{Eval}+2^{\text{a}}\text{Eval}}{2} + \text{Valoración } 3^{\text{a}} \text{ Eval}$$

- **Alumnado con las 1ª Evaluación no superada y la 2ª Evaluación superada** y en el que se observa una evolución positiva de dicho alumno:

Proceso de Recuperación
Realización de Tareas y Trabajos por cada UT y/o RA no superadas: El alumnado debe realizar una batería de tareas que pueden ser: <ul style="list-style-type: none"><li>• Tareas o Trabajos para la adquisición de conocimientos</li><li>• Tareas o Trabajos de valoración (valoradas de 0 – 10). Pueden ser Ejercicios , trabajos de investigación, pruebas escritas, etc...</li></ul> Una vez valoradas las Tareas o Trabajos de valoración y siguiendo el espíritu

positivo de las Instrucciones, ya que según lo expuesto en el Anexo V apartado b que dice "**La evaluación de cada módulo profesional, atendiendo al carácter continuo de la misma, se llevará a cabo a partir de las evaluaciones anteriores y de las actividades desarrolladas durante este periodo excepcional, siempre que ello favorezca al alumno o alumna**". Es en este tipo de alumnos donde creo que nuestro criterio se debe inclinar a ayudar y potenciar su actitud para que ella o él se vea reforzados y se vea factible y positivo su paso al Segundo Curso. Aplicaremos la siguiente fórmula para obtener la nota de la evaluación Ordinaria

$$\frac{1^{\text{a}}\text{Eval}+2^{\text{a}}\text{Eval}}{2} + \text{Valoración } 3^{\text{a}} \text{ Eval}$$

Si el alumno no consigue superar la calificación de 4 con esta fórmula, no tendremos más remedio que en el período extraordinario realizar una prueba (oral o escrita) de la evaluación no superada. Posteriormente aplicaremos para la valoración de la evaluación extraordinaria la anterior fórmula.

Nota: Se le propondrá al alumno que esté en esta situación la posibilidad de realizar las tareas correspondientes a la 3ª Evaluación pero **siempre para mejorar su calificación y de manera voluntaria**.

- **Alumnado con la 1ª Evaluación Superada y la 2ª Evaluación no superada:** En este caso, y siempre con la intención de valorar la opción con el espíritu más positivo para el alumnado en estas circunstancias. Se podrá realizar el siguiente proceso:

#### Proceso de Recuperación

Realización de Tareas y Trabajos por cada UT y/o RA no superadas: El alumnado debe realizar una batería de tareas que pueden ser:

- Tareas o Trabajos para la adquisición de conocimientos
- Tareas o Trabajos de valoración (valoradas de 0 – 10). Pueden ser Ejercicios , trabajos de investigación, pruebas escritas, etc.

Una vez valoradas las Tareas o Trabajos de valoración y siguiendo el espíritu positivo de las Instrucciones, ya que según lo expuesto en el Anexo V apartado b que dice "**La evaluación de cada módulo profesional, atendiendo al carácter continuo de la misma, se llevará a cabo a partir de las evaluaciones anteriores y de las actividades desarrolladas durante este periodo excepcional, siempre que ello favorezca al alumno o alumna**". Es en este tipo de alumnos donde creo que nuestro criterio se debe inclinar a ayudar y potenciar su actitud para que ella o él se vea reforzados y se vea factible y positivo su paso al Segundo Curso. Aplicaremos la siguiente fórmula para obtener la nota de la evaluación Ordinaria

$$\frac{1^{\text{a}}\text{Eval}+2^{\text{a}}\text{Eval}}{2} + \text{Valoración } 3^{\text{a}} \text{ Eval}$$

Si el alumno no consigue superar la calificación de 4 con esta fórmula, no tendremos más remedio que en el período extraordinario realizar una prueba (oral o escrita) de la evaluación no superada. Posteriormente aplicaremos

para la valoración de la evaluación extraordinaria la anterior fórmula.

- **Alumnado con las dos primeras evaluaciones no superadas:** Este caso es el más negativo de todas las situaciones y según la Instrucción Tercera. Principios en su apartado 2c que nos dice "Se **primará el repaso y la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres** del curso, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles. Se avanzará en lo previsto en las programaciones para el tercer trimestre, cuando sea posible para el alumnado, y se considere que beneficiará su promoción académica". Se planteará el siguiente proceso:

#### Proceso de Recuperación por cada Evaluación no superada

Realización de Tareas y Trabajos por cada UT y/o RA no superadas: El alumnado debe realizar una batería de tareas que pueden ser:

- Tareas o Trabajos para la adquisición de conocimientos
- Tareas o Trabajos de valoración (valoradas de 0 – 10). Pueden ser Ejercicios , trabajos de investigación, pruebas escritas, etc.

Si el alumno logra una calificación igual o superior a 5 en cada Evaluación se entenderá que se han adquiridos los conocimientos necesarios.

De no ser así en una o ambas evaluaciones, en el período extraordinario se realizará una prueba (oral o escrita) de la evaluación /es no superada/s. Si el alumno supera esa prueba con una calificación igual o superior a 5 se entenderá superada la Evaluación

Nota: Se le propondrá al alumno que esté en esta situación la posibilidad de realizar las tareas correspondientes a la 3ª Evaluación pero **siempre para mejorar su calificación y de manera voluntaria**.

Evidentemente esta tarea le podrá mejorar la calificación siempre y cuando, cumpliendo las condiciones anteriormente establecidas, la calificación total que consiga de media en las dos evaluaciones sea 4 ó más. Con menos de 4 no sería aceptable subir la calificación con las tareas de la 3ª Eval.

NOTA IMPORTANTE PARA EL USO DE LA FÓRMULA QUE INCLUYE LA 3ª EVALUACIÓN: En ningún caso se podrá superar la cualificación de 10 puntos cuando sumemos la puntuación aportada por la realización de las tareas de la 3ª Evaluación.

### **INFORME INDIVIDUAL**

Se realizará un Informe individual para los alumnos de 1º en el que se reflejará lo siguiente:

- Datos personales del alumno o alumna.
- Curso
- Módulo Profesional
- Supera Módulo: Sí/No:

En caso Negativo justificación de motivos

En caso Afirmativo indicar adaptaciones necesarias para el curso siguiente

Para los alumnos de 2º curso se puede realizar un informe similar

## **RECURSOS UTILIZADOS**

### **Medio de Comunicación**

Resulta evidente que la principal dificultad que se nos plantea en esta nueva situación es la manera de estar comunicados tanto profesor - alumnado, como profesor - padres, como el propio equipo educativo.

Otra circunstancia importante a tener en cuenta es el tipo de alumnado con el que trabajamos y para el cual es fundamental el contacto directo con ellos. El nuevo escenario planteado por el virus ha hecho que este factor sea completamente nulo.

Además, nos encontramos con alumnos que no tienen ordenador en casa y que solo cuentan como única herramienta de comunicación un teléfono móvil.

Por todo esto he determinado que como medio de comunicación con los alumnos usaré los siguientes:

- Correo electrónico: No sin alguna dificultad, hemos conseguido obtener un correo electrónico para estar en contacto con cada alumno. A través de este medio vamos a enviar las tareas y ha recibir los trabajos y las dudas que puedan plantear los alumnos. También se usará para informar a los padres que lo deseen.
- Teléfono Móvil: Usaré mi teléfono personal para ponerme en contacto con los alumnos que así me lo soliciten por email (se les llamará con NÚMERO OCULTO). También lo usaremos para llamar a los padres y los compañeros de trabajo. Además, podemos usar una aplicación de LLAMADA MÚLTIPLE que tiene todos los teléfonos móviles tanto para hablar con grupos de alumnos como con varios profesores.
- WhatsApp: Hemos hecho un grupo de WhatsApp los miembros del equipo educativo para estar comunicados de una manera más constante.
- Aplicación IPASEN: Con esta aplicación podemos comunicarnos con los padres. Aunque la inmensa mayoría de los padres/madres de los alumnos de este curso no tiene o no saben usar dicha aplicación (por lo menos en cuanto a modo de comunicación con nosotros se refiere). Es por esto que se usará en menor medida.

**ACLARACIÓN:** He decidido no usar otras aplicaciones tipo video llamadas porque en un principio no ofrecían seguridad para ciertos datos (claves guardadas en los dispositivos, etc.) y no sé si todos los alumnos podrán instalar dichas aplicaciones en sus ordenadores o móviles por diversas circunstancias ( consumo de datos, compartir dispositivos con otros familiares, etc...).

### **Recursos Educativos**

En este módulo era fundamental los ejercicios prácticos que se realizaban en clase y que resulta evidente que en esta circunstancia no va ser posible.

Ahora el recurso principal que vamos a usar son los resúmenes que realicemos para los alumnos de cada Unidad Didáctica. Otros recursos serán algunos vídeos de Internet y que les facilitaremos la dirección a los alumnos (sólo si fuese necesario) o,

si fuese necesario, se grabarán vídeos explicativos de corta duración con la aplicación informática ezvid.

## **LA EVALUACIÓN**

Como ya he comentado, la situación originada por el virus nos ha hecho perder el contacto directo con nuestro alumnado. Para nosotros en general y para éste Módulo en particular resulta primordial este contacto directo ya que este módulo es eminentemente práctico. Hemos perdido ese "aliciente" para el alumnado. Debemos recordar que nuestro alumnado tiene unas connotaciones que lo hacen especialmente difícil de tratar cuando tenemos esta distancia física y presencial.

Resulta evidente que todos los conocimientos y RA eminentemente prácticos no podrán realizarse en las circunstancias que tenemos actualmente. Se tendrán que adaptar a las circunstancias tanto de confinamiento como de medios de comunicación a nuestro alcance para comunicarnos con el alumnado.

Quiero aclarar antes de empezar, que se va a realizar un reajuste en la programación y vamos a incluir en este trimestre la Unidad de trabajo n.º 7 que no pudo incluirse en la 2ª Evaluación.

A continuación, relaciono los contenidos las actividades programadas y la evaluación de cada una de ellas.

Se evaluará TODO con una puntuación de 0 a 10. Teniendo en cuenta presentación fecha de entrega y contenido. Luego se realizarán las pertinentes medias aritméticas.

### **Programación para las UT de la 3ª Eval**

#### UT 7: CIRCUITOS EN LOS EQUIPOS

- Técnicas de ejecución de circuitos en equipos.
  - Circuitos cableados.
  - Circuitos sobre placas de circuito impreso.
  - Conexión por orificio pasante.
  - Montaje superficial.
  - Fabricación de una placa de circuito impreso de forma manual.
- Circuitos básicos de electrónica.
  - Fuente de alimentación completa no estabilizada.
  - Fuente de alimentación simétrica no estabilizada.
  - Fuente de alimentación estabilizada.
  - Fuente de alimentación simétrica estabilizada.
  - LED intermitente.
  - Regulador de velocidad basado en TRIAC.

<b>Actividades programadas</b>	<b>Entrega</b>
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 7	21/04/2020
Tarea 2: Ejercicio de conocimiento de componentes	24/04/2020
Tarea 3: Visionado de vídeo y preguntas	28/04/2020

## UT8: MOTORES Y OTROS ACTUADORES DE ELECTRODOMÉSTICOS

- Motores eléctricos.
  - De corriente continua.
  - Universales.
  - De inducción monofásicos:
    - De fase partida.
    - De condensador.
  - De espira.
  - Sin escobillas o brushless.
- Electroválvulas y bombas
- Elementos de caldeo
- Elementos de iluminación.

<b>Actividades programadas</b>	<b>Entrega</b>
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 8	06/05/2020
Tarea 2: Ejercicio de conocimiento de componentes/elementos	11/05/2020
Tarea 3: Visionado de vídeo y preguntas	14/05/2020

## UT9: ELECTRODOMÉSTICOS Y OTROS EQUIPOS

- Electrodomésticos.
  - Líneas de los electrodomésticos.
  - Componentes de los electrométricos.
    - Filtro antiparasitario.
    - Blocapuertas.
    - Timer-programador.
    - Conmutador de funciones.
    - Presostato.
    - Termostato.
    - Caudalímetro.
- Circuitos de electrodomésticos.
  - Horno eléctrico de cocción.
  - Placa vitrocerámica.
  - Lavadora.
  - Secadora de ropa.
  - Lavavajillas.
  - Plancha de tejidos.
  - Plancha de alimentos.
- Equipos informáticos.
  - Ordenadores de sobremesa.
  - Ordenadores portátiles.
- Herramientas eléctricas portátiles.

<b>Actividades programadas</b>	<b>Entrega</b>
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 9	19/05/2020
Tarea :2 Ejercicio de conocimiento de componentes	22/05/2020
Tarea 3: Visionado de vídeo y preguntas	25/05/2020



NOTA :Las fechas de entrega están al final del documento  
**Programación para las UT de la 1ª Eval**

#### UT1: HERRAMIENTAS DEL TALLER DE REPARACIÓN

- Destornilladores.
  - Manuales y eléctricos.
  - Tipos de cabeza.
- Herramientas tipo llave.
- Alicates y sus tipos.
- Pinzas.
- Tijeras.
- Limas.
- Tornillo de banco.
- Lupa-flexo.
- Herramientas de medida:
  - Flexómetro.
  - Calibre.
  - Micrómetro.
- Taladro.
- Brocas.
- Ensamblado y desensamblado de equipos.

<b>Actividades programadas</b>	<b>Entrega</b>
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 1 para adquirir conocimientos ( No valorable)	
Tareas / Ejercicios de valoración de conocimientos herramientas y medidas	

#### UT2: CABLEADOS Y CONEXIONES EN EQUIPOS

- Cables y sus tipos.
  - Unipolares: con funda, esmaltados.
  - Multipolares: apantallados, de cinta.
  - Fibra óptica.
  - Circuitos impresos.
- Herramientas para trabajar con cables.
  - Pelacables.
  - Pelamangueras.
  - Pinza pelacables.
  - Peladora eléctrica de hilos esmaltados.
  - Herramientas para cables de fibra óptica.
- Guiado y fijación de cables.
  - Fundas y mallas protectoras.
  - Tubos flexibles de fibra de vidrio.
  - Fundas tranzadas de poliéster.
  - Fundas termoretráctiles.
  - Bidas.
  - Cinta helicoidal.
  - Sistema de identificación del cableado.
- Terminaciones de cables.
  - Crimpado o engastado.
  - Terminales y punteras.

- Tenazas de crimpar o engastar.
- Bornes y conectores.
  - Regletas o clemas.
  - Bornes enchufables.
  - Conectores cable-cable.
  - Conectores cable-placa.
  - Conectores placa-placa.
- Soldadura blanda.
  - El estaño.
  - Decapante.
  - Soldador.
  - Desoldador.

<b>Actividades programadas</b>	<b>Entrega</b>
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 2 para adquirir conocimientos ( No valorable)	
Tareas / Ejercicios de valoración de conocimientos herramientas y conductores	

### UT3: MAGNITUDES ELÉCTRICAS Y SU MEDIDA

- Tipos de corriente eléctrica.
  - Corriente continua.
  - Corriente alterna.
- Circuito eléctrico.
- Conexiones en serie y en paralelo.
- Magnitudes eléctricas básicas.
  - Múltiplos y submúltiplos.
  - Resistencia eléctrica: asociación de resistencias en serie y en paralelo.
  - Intensidad de corriente: medida de corriente en circuitos de receptores en serie y en paralelo.
  - Tensión eléctrica: medida de tensión eléctrica en circuitos de receptores en serie y en paralelo.
- Relaciones entre magnitudes eléctricas.
  - Ley de Ohm.
  - Potencia eléctrica.
- El polímetro.
  - Medidas eléctricas con el polímetro.
    - Medida de tensión.
    - Medida de intensidad en corriente continua.
    - Medida de intensidad en corriente alterna.
    - Medida de resistencia eléctrica.
    - Comprobación de continuidad.
  - Protección del polímetro.
  - Simulación de circuitos eléctricos y electrónicos básicos con ordenador.
  - Simulación de medidas eléctricas básicas con un ordenador.

<b>Actividades programadas</b>	<b>Entrega</b>
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 3 para adquirir conocimientos ( No valorable)	
Tareas / Ejercicios de valoración de conocimientos unidades eléctricas, Polímetro, circuitos serie y paralelo	

NOTA :Las fechas de entrega están al final del documento

## **Programación para las UT de la 2ª Eval**

### UT4: ELEMENTOS DE CONMUTACIÓN Y PROTECCIONES

- Elementos de conmutación.
  - Modo de accionamiento: pulsadores, interruptores y conmutadores.
  - Numero de polos y vías.
  - Características eléctricas.
- Circuitos básicos de conmutación.
  - Punto de luz.
  - Punto de luz con lámparas en paralelo.
  - Encendido alternativo de lámparas.
  - Conmutación de tres circuitos.
  - Lámpara conmutada.
  - Activación de un motor condicionado a un final de carrera.
  - Activación de dos circuitos con un pulsador DPST.
  - Inversión del sentido de giro de un motor.
- Protecciones en el interior de equipos.
  - Protección contra sobrecorrientes.
  - Protección contra el exceso de temperatura.
  - Protección contra sobretensiones.

<b>Actividades programadas</b>	<b>Entrega</b>
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 4 para adquirir conocimientos ( No valorable)	
Tareas / Ejercicios de valoración de conocimientos de elementos de conmutación y protección	

### UT 5: COMPONENTES ELECTRÓNICOS PASIVOS

- Componentes electrónicos pasivos.
- Resistencias.
  - El valor óhmico (Identificación).
  - La potencia de disipación.
  - Tipos de resistencias de valor fijo: de carbón, bobinadas, calefactoras.
  - Tipos de resistencias de valor variable: potenciómetros, trimmers, LDR, NTC, PTC.
- Condensadores.
  - El valor de la capacidad. Identificación y medida.
  - Asociación de condensadores.
  - Tipos de condensadores: no polarizados y polarizados.
- Inductancias o bobinas.
  - El valor de la inductancia.
  - Tipos de inductores.
- El transformador.
  - Funcionamiento.
  - Partes.
  - Tipos de transformadores usados en equipos.

<b>Actividades programadas</b>	<b>Entrega</b>
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 5 para adquirir conocimientos ( No valorable)	
Tareas / Ejercicios de valoración de conocimientos resistencias, condensadores y transformadores	

### UT 6: COMPONENTES ELECTRÓNICOS ACTIVOS

- El diodo.
  - Rectificación de corriente.
  - Puente de diodos.
- El diodo LED.
  - Resistencia de polarización.
  - Asociación de LED en serie y paralelo.
  - LED de varios colores.
  - Fotodiodos
- El transistor bipolar (BJT).
- El tiristor y el TRIAC.
- Circuitos integrados (IC).
- El relé.

<b>Actividades programadas</b>	<b>Entrega</b>
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 6 para adquirir conocimientos ( No valorable)	
Tareas / Ejercicios de valoración de conocimientos de semiconductores , rectificadores y relés	

### **FECHAS DE ENTREGA**

Con el fin de adaptar las entregas a las circunstancias particulares del momento y de cada alumno; a continuación paso a pormenorizar las fechas de entrega según circunstancias :

#### **Alumnado con 1ª y 2ª Evaluación No superadas**

EVAL	U T	Tarea no valorables	Tareas evaluables
1	1	29/04/2020	06/05/2020
1	2	06/05/2020	11/05/2020
1	3	11/05/2020	18/05/2020
2	4	18/05/2020	25/05/2020
2	5	25/05/2020	01/06/2020
2	6	01/06/2020	08/06/2020

## **Alumnado sólo con la 1ª Evaluación No superada**

EVAL	U T	Tarea no valorables	Tareas evaluables
1	1	29/04/2020	08/05/2020
1	2	08/05/2020	14/05/2020
1	3	14/05/2020	25/05/2020

Si los alumnos no alcanzan una cualificación aceptable en alguna evaluación, tendrán una posibilidad de realizar otra prueba que se le hará en una fecha concretada con ellos ( Entre el 12 y el 17 de junio de 2020).